



PULSOPOLÍTICO

**VALIDA TRIBUNAL
ELECCIÓN DE VILLARREAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desconocer o malinterpretar lo establecido en la Constitución Política de Tamaulipas, acerca de las dos solicitudes de licencia que el morenista Américo Villarreal presentó al Senado, para reintegrarse a su escaño —una a principio de semana y otra ayer sin acudir a las sesiones— desató una polémica durante la sesión, que a lo largo del día puso al gobernador electo en el ojo de una tormenta política, hasta que anoche el Tribunal Electoral validó su elección, por lo que asumirá el cargo el sábado en Ciudad Victoria.

Igual que en ocasiones anteriores, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, fue a la tribuna a responder las críticas del bloque opositor y Grupo Plural para, Constitución tamaulipeca en mano, explicar que las impugnaciones de que, por haber reasumido su senaduría, Villarreal estaría inhabilitado para tomar posesión, por no haber dejado su escaño 120 días antes de la elección, “no de la toma de posesión”, explicó el zacatecano.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De lo menos que Julen Rementería y Kenia López, conductores de la bancada del PAN, en la Cámara alta, acusaron a los morenistas por el caso del gobernador electo de Tamaulipas, fue de “tramposos, violentar otra vez un procedimiento legislativo, no respetar la ley y el reglamento por subordinación y abyección”. Al mismo tiempo, Germán Martínez, del Grupo Plural, coincidió con su colega veracruzano en que el primer oficio de reincorporación enviado por Villarreal al Senado, causó estado y debió separarse de ese cargo hace cuatro meses. **Lo que muchos en este país se preguntan es:** ¿Quiénes son los que desde dentro o fuera del país?, de los que, según declaró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene “presiones” de todo tipo por las indagatorias en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y esperan que lo diga en una mañana.

El Horario de Verano que desde que fue Jefe de Gobierno del ex DF jamás le agradó al hoy Presidente López Obrador, quien hasta una controversia constitucional presentó contra esa medida propuesta por el entonces presidente Ernesto Zedillo, prolongó su vigencia unas horas, luego de que, por fallas de Internet, su desaparición no pudo ser aprobada ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, lo que se prevé ocurra hoy.

En su natal Tuxpan, murió Miguel López Azuara, periodista excepcional que, al lado del desaparecido Miguel Ángel Granados, fuera pilar de la página editorial en el *Excelsior* de don Julio Scherer.

Concede jueza suspensión definitiva a Jesús Murillo Karam, contra vinculación a proceso por Ayotzinapa.

Llegó marcha proaborto a Palacio Nacional y dejó huellas en vallas.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*